

Proyecto habitacional lleva 26 años paralizado por conflicto con humedal

160 familias del comité Villa Dulce 2000 esperan desde hace más de dos décadas iniciar la construcción de sus viviendas.

Marialejandra Rozas
 La Estrella de Valparaíso

Un conflicto socioambiental mantiene paralizado el proyecto habitacional Altos del Mar en el sector de Villa Dulce, en Viña del Mar, donde 160 familias del comité "Villa Dulce 2000" esperan desde hace 26 años acceder a su casa propia.

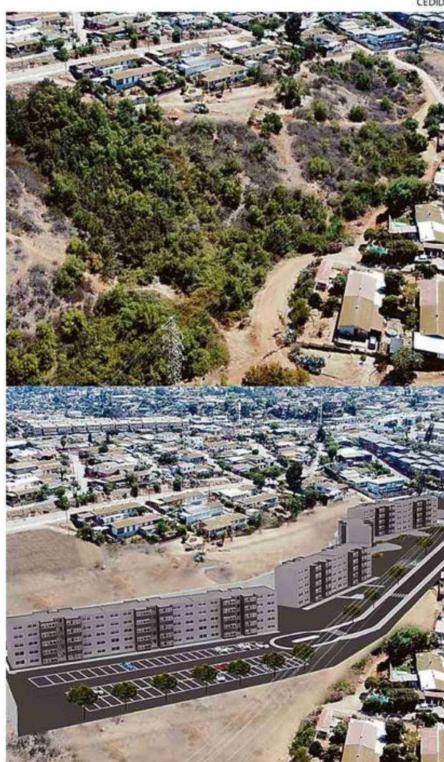
El terreno fue adquirido en 2002 directamente al Serviu con recursos propios de las familias. "Nosotros lo compramos con plata nuestra. Somos dueños del terreno y lo compramos como comité, no como personas solas", explicó Virginia Malerme, socia del colectivo.

Durante más de dos décadas, las familias han debido enfrentar cambios en las políticas habitacionales, modificaciones en los requisitos de postulación, cambios de entidades y constructoras.

"Nos fuimos acoplando a todos los cambios en las políticas habitacionales y las del gobierno, porque imaginaste la cantidad de gobiernos que han pasado y siempre saltando nosotros todas las vallas", relató.

El proyecto debía iniciar obras en agosto de 2023, pero vecinos de sectores colindantes al humedal Entre Cerros presentaron un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso, cuestionando la legalidad de la construcción en un área que –según el Plan Regulador Comunal (PRC)– corresponde a Área Especial EE-2, destinada a grandes parques urbanos y donde se prohíbe la edificación de viviendas.

Tras la judicialización, la Corte Suprema declaró oficialmente la existencia de un humedal en parte del terreno. Por lo que, el comité recurrió al Segundo Tribunal Ambiental, que falló a su favor, estableciendo que podían convivir el derecho a la vivienda, el derecho de protección y la protección medioambiental. Sin embargo, el Ministerio del Medio Ambiente presentó un recurso de queja ante la Corte Suprema, cuyo último alegato se realizó hace pocas semanas y hoy se encuentra a la espera de resolución. "Creemos que la compatibilización solo es posible con certeza técnica; hoy no existe,



ASÍ SE VERÍA EL PROYECTO HABITACIONAL EN EL TERRENO.

por eso solicitamos una Evaluación de Impacto Ambiental que garantice que el proyecto no dañará el humedal y que la construcción sea digna para las familias, no un problema de viviendas húmedas a futuro", afirmó Fernando González, residente de

SERVIU

Desde el Servicio de Vivienda y Urbanización indicaron que el proyecto sigue a la espera de una definición judicial, mientras el comité mantiene una reclamación para poder retomar las obras. Sin embargo, precisaron el servicio ha acompañado a las familias en el proceso para retomar la construcción con las medidas correspondientes.

Villa Dulce Norte e integrante de la organización Entre Cerros.

Desde la organización sostienen que las acciones judiciales han sido impulsadas por residentes de la zona.

"La principal motivación es la preocupación de la comunidad por la afectación de un curso de agua y la construcción en un área donde el PRC prohíbe edificar, con un cambio de uso de suelo que consideramos ilegal", señaló.

Asimismo, indicó que existen antecedentes desde 1966 sobre el valor ambiental, cultural e identitario del humedal, y que desde 2002 el PRC lo declara Gran Parque con prohibición de viviendas, al igual que la Quinta Vergara, Sausalito, Jardín Botánico, Sporting o Tranque Forestal.

El informe técnico presentado fue elaborado

por el arquitecto Juan Mastrantonio, Premio Nacional y Regional de Arquitectura, y concluye que gran parte de la construcción se emplaza sobre un uso de suelo que prohíbe viviendas. "Entendemos la necesidad de vivienda, pero construir sobre Grandes Parques y encima de un humedal no es una solución", advirtió González.

Mientras tanto, la situación de las familias se ha vuelto cada vez más crítica. "Han muerto alrededor de 10 socios esperando su vivienda digna", relató Malerme. "El daño que nos han hecho es irreparable porque el tiempo es lo más valioso que tiene el ser humano y 26 años de espera es como un tercio de lo que vive la gente. El daño que nos hicieron es realmente terrible. No tienen perdón", indicó. ☀